

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En la capital, un mes... pesetas 1.25; Fuera de la capital, trimestre... 4.25; Portugal, trimestre... 5.00; Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00; Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3.ª plana, (después de...)

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.530; Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares

EL NUEVO PRESIDENTE

DE LA DIPUTACIÓN

No creemos equivocarnos al afirmar que pocas veces los juegos políticos ni los intrigas de partido han dado, en la Corporación provincial, solución tan conforme con los deseos de la opinión como la de ayer, eligiendo presidente de la misma a don Leopoldo Alonso García.

Goza fama el diputado por Béjar Sequeros, de poseer un entendimiento claro, de ser hombre de juicio sereno é imparcial y de palabra persuasiva, y de tener energías no autocráticas ni de Justicia Mayor, sino racionales y adecuadas.

El público que aún lee y se interesa por el bienestar de la provincia, espera mucho de la idoneidad y competencia del nuevo Presidente, cualidades que ahora más que nunca se necesitan que reuna la persona que des empeñe tan importante cargo, por lo mismo que importa con urgencia levantar a la diputación de la postración en que se halla.

La Corporación provincial, que vivía antes lozana vida, que atendía con exquisito cuidado á los deberes impuestos por la ley; que cumplía con esmero todo cuanto á estos organismos les encomendara la Constitución de 1812, que les creó; y cuanto en el discurso preliminar de la misma se enalaja; la Diputación provincial de Salamanca, que enjagó siempre las calamidades sufridas no solo en los pueblos de la provincia sino en los de España, enviándoles cantidades y so-

corros; la Diputación de Salamanca que contó en sus arcas más de trescientas mil pesetas de reservas, vive hoy pobre, y pesan sobre ella deudas por valer de más de veinticinco mil duros. Los contraristas de suministros cobran tarde y en pequeñas cantidades; las nodrizas de fuera de la capital no perciben sus consignaciones desde hace medio año; los empleados de la Casa, cuya nómina no sube á cuatro mil pesetas, la cobran del veinte al treinta del siguiente mes. Solo la Hacienda percibe con puntualidad sus trimestres...

Este es el estado en que se halla nuestra primera corporación. El señor Alonso y García se enterará en detalle de la verdad apuntada, cuando reciba los estados de la Contaduría y se haga cargo de la caja. Entonces apreciará el nuevo presidente el anémico estado en que se encuentra la Diputación y observará que camina con pasos de gigante, á la consumación y á la muerte, si en plazo brevísimo no se aplica remedio que la vivifique y fortalezca. ¿Lo hay? ¿Existe ese remedio? ¿Puede volver la Diputación de Salamanca al estado viril anterior? ¿Puede pagar sus deudas y contar reservas en sus arcas?

Si, seguramente; y este cambio lo esperamos y lo espera la provincia del señor Alonso y García, porque el remedio existe y el presidente es el único con facultades legales para aplicarlo.

Es cierto que la Diputación debe más de cien mil pesetas, pero á la Diputación se la adeuda mayor cantidad. Not serrano Galinduste; Garcóhernández, Casillas de Flores, Alamedilla, Herguñuela de la Sierra y Béjar deben á la Diputación por contingente más de veinticinco mil duros.

Siete pueblos, los apuntados, pueden enjugar la deuda de la Diputación obligados al pago, sin contemplaciones de ningún linaje sin oír recomendaciones de influyentes, sin contentarse con cobros parciales.

Dejar sin apremiar á esos pueblos y sin castigar su escandalosa morosidad, es injusticia manifiesta, mereciendo censuras durísimas los que han tolerado este estado de cosas.

Por fortuna, hoy no pueden los Municipios burlar ni esquivar la acción del apremio, porque en reciente Real Orden se manda que respondan del pago los bienes propios de los concejales.

Envíe, pues, el señor Alonso á esos pueblos y á otros que también se hallan en descubierto con la Diputación, comisionados idóneos que sepan formar el oportuno expediente, y mande á los Tribunales á los que no cumplan el mandato por recibir alguna cantidad del Agente ó del Alcalde, y en plazo brevísimo la Corporación que preside volverá á su esplendor pasado.

Ya sabemos todos que los Municipios morosos, esos que no cumplen la ley, buscan, cuando son apremiados, toda clase de resortes y se valen de toda suerte de pretextos para la responsabilidad y esquivar el pago, siendo uno de esos las tan elevadas y tardadas cuentas municipales.

No pagamos—dicen estos Ayuntamientos—porque las cuentas aún no están aprobadas ni realizados los alcances, y no sabemos qué Ayuntamiento es el responsable, lo cual no pasa de burdo sofisma, sobre todo para el que entienda algo en contabilidad municipal. ó lo que es lo mismo, para el que sepa que las tales cuentas no son más que chanculos y malversaciones en traje legal; porque, aparte de que el pueblo no se enterará ni le dejan enterar de estas cosas por ser letra muerta la que preceptúa la ley, que las cuentas se expongan al público, de que las informe el Síndico y de que las censure la Junta de Asociados, es lo cierto que la mayor parte de aquellas se confeccionan (valga el galicismo) en Salamanca, ya en casa de los Agentes, ya por personas más entendidas en cuentas que estos, cobrando estas y aquellos treinta ó cuarenta pesetas por cada un año, por legalizar ó tapar las irregularidades que contengan.

No, no es tiempo ya de soportar

estas morosidades, ni seguir por los derroteros que trazó la benevolencia mal entendida y la falta de interés.

Del señor Alonso se espera la provincia, que cambie, mediante sus gestiones, la situación angustiosa en que vive la Diputación, volviendo esta al estado floreciente de los años anteriores al 1890.

EL PRESUPUESTO DE LA GUERRA EN FRANCIA

El proyecto de ley fijando el presupuesto del Ministerio de la Guerra para el ejercicio de 1899 acaba de ser distribuido en las Cámaras francesas.

El presupuesto general asciende á la enorme cifra de 647.998.109 francos, con un aumento sobre el de 1898 de 8,010.122 francos.

El efectivo que ha servido de base á los cálculos financieros ha sido de 28.862 oficiales y 561.319 hombres en el ejército activo, y de 742 oficiales y 25.169 hombres en la gendarmería.

Los caballos que mantiene el ejército francés ascienden á la respetable cifra de 142.333.

El aumento con relación á 1898 ha sido el siguiente: 461 oficiales y 179 hombres en el ejército activo, y 334 caballos, resultado de la creación de cuartos batallones en algunos regimientos subdivisionarios de infantería, del 20 batallón de ingenieros y de algunas baterías de artillería.

En Artillería encontramos un aumento de 1.669.275 francos, debido principalmente á aumentos de jornal de los obreros civiles en los establecimientos militares.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde

Petición justa

Madrid 9.—10 m.

Los jefes de los voluntarios que capitularon en Santiago de Cuba se han re-

nido en el Círculo Militar para pedir al Gobierno que normalice la situación en que se encuentran, pues carecen de recursos para sostenerse.

La prensa aboga por que se les atienda en seguida.—Rodrigo.

Para la unión de Polavieja y Silvela

Madrid 9.—10.40 m.

De nuevo ha vuelto á asegurarse que practica gestiones Martínez Campos para ver de que lleguen á una inteligencia Silvela y Polavieja.—Rodrigo.

Solicitando exámenes en Enero

Madrid 9.—11 m.

Los estudiantes de enseñanza libre de todas las Universidades han acudido al ministro de Fomento, solicitando la concesión de exámenes en el próximo Enero.—Rodrigo.

Conferencia suspendida

Madrid 9.—11.20 m.

A petición de mister Day fué suspendida la conferencia que debieron de celebrar ayer los comisionados de París, por no tener terminado, los que representan á los Estados Unidos, un trabajo que se proponen presentar y que ha de ser en seguida objeto de discusión.—Rodrigo.

Juez procesado

Madrid 9.—11.35 m.

Telegrafían de Málaga que se ha dictado auto de procesamiento contra el Juez de Marbella, con motivo de la ruidosa causa que se viene instruyendo por el rapto de una distinguida señorita de aquella localidad.—Rodrigo.

Pruebas del corazón

—Entra, A fredo. Rosa y el coronel observaron algo de extraordinario en el semblante del cadete. —¿Que traes? le dijo su tío. —Señor, la firme resolución de decir á todos Uds. adios, y de marchar hoy mismo á mi regimiento. —¿Y por qué tan súbita determinación? —Porque quisiera curarme de algunas debilidades que padezco; allí, entre pobres soldados, aprenderé á no ser orgulloso ni fantástico, y entre nobles y vetustos guerreros mi corazón se enseñará á portarse debidamente en los peligros. —¡Eh! Los peligros cuando se ven desde lejos nos asustan, pero desde cerca reducen mucho sus proporciones, añadió el coronel. —Ya he tenido ocasión de experimentarlo. —¿Cuándo? preguntó Rosa. —Hoy mismo; informado por un criado de lo que pasaba con D. Ramón, cuando fué descubierto su ignominioso proceder; quise desafiarlo y vergarme de todos los disgustos que me ha originado; pero luego acudí á mi mente la idea de que era poco noble agravar la situación de ningún hombre rendido, y desistí de mi proyecto, no sin recapacitar demasiado sobre si así también se disfrazaba la cobardía, con cuyo fatal pensamiento luchando, no he podido menos de presentarme á don Ramón para exigirle satisfacción cumplida de las ofensas que á esta familia y á este hogar ha inferido; nos hemos batido en su mismo cuarto; pero al verle acobardado, me ha inspirado compasión y desprecio, quien horas antes me infundía miedo. Creo haber hecho algo por Uds. á quienes tantas bondades debo, y deseo me autoricen para incorporarme al regimiento. —Besa primero la mano de tu tía, le dijo el coronel; presentándole la de Rosa. El cadete obedeció con invisible conmoción. —Vuestra tía, sí, añadió ella, que antes que partais, ceñirá á vuestro costado la espada de este visjo coronel, en que siempre hallareis un nuevo protector y el fundamento de vuestra nueva familia. —¡Bien pensado, voto á brios! exclamó el coronel: con gusto se la regalo; empléala como yo en bien de la humanidad y jamás, consientas que las manchas del deshonor empañen su acero. —Recíbela más como la enseña de la cruz en que el Hombre-Dios fué sacrificado por querer redimir á los humanos con la palabra y con el ejemplo, que como instrumento de muerte y de castigo que la razón rechaza en pleno siglo XIX, dijo su tío. —Sea en tus manos el símbolo de los antiguos caballeros, repuso Rosa con cariño.

EL PARTIDO CATOLICO NACIONAL

El Siglo Futuro ha publicado el programa que dirige a sus correligionarios, estatuyendo el nuevo partido catolico nacional.

En este programa no se determina la forma de Gobierno, aceptando la republica o la monarquia temporada, gobernando el rey con las Cortes.

Estas se componeran de representaciones de las distintas clases sociales y profesionales.

Los representantes en Cortes recibirán de sus electores el mandato imperativo y darán cuenta de sus actos en juicios de residencia.

No habrá ministros, sino secretarios de despacho, y éstos serán muy cuidadosos: el de la Gobernación se ocupará de los asuntos de Fomento, y el de Guerra de los de Marina.

Se suprimen gobernadores y no quedarán más que los correspondientes a los antiguos reinos.

Los empleados serán inamovibles.

Se concederán a las antiguas regiones sus leyes y libertades tradicionales.

Se restablece la unidad católica.

Otros principios de este programa son: economías; presupuesto fúero y cerrado; extinción de la deuda por constante amortización; enseñanza ajena al Estado y bajo la censura de la Iglesia; ejércitos de mar y tierra escasos, pero bien dotados; aumento de la Guardia civil y asociación gremial de los obreros.

Al decir de la prensa de Madrid, el programa ha causado gran impresión entre la gente política.

NUESTRA REGION

AVILA.— Ha presentado la renuncia del cargo de director del Instituto de Estudios Avilenses, don Juan José de la Cruz, por motivo de disgustos con el claustro de profesores, respecto de la designación de auxiliar para el desempeño interino de la cátedra vacante por defunción del señor Cid.

Se ha participado al alcalde de Piedrahíta que la maestra accidental doña Petra Garcia, no tiene derecho a percibir más que la casa y retribuciones.

LEO.— Ha quedado vacante, por traslado, la canonjía de Doctoral, que ha de proveerse por oposición.

La Diputación provincial aduenda a los maestros más de dos años de aumento gradual de sueldo.

ZAMORA.— La Diputación provin-

cial ha acordado conceder 500 pesetas de subvención a la estación telegráfica de Monbuey.

PALENCIA.— Se ha encargado interinamente del mando de la provincia el Secretario don Diego Roca de Togados.

—El Delegado de Hacienda don José Travesi y Cos-Gayón, ha salido con dirección a Madrid, con el objeto de asistir en representación de los funcionarios del ramo de la provincia al Congreso administrativo que se celebrará en la Corte el día 12 del actual.

—Ha sido detenida por la guardia civil del puesto de Frómista, la vecina de Boadilla del Camino, Petra Vargas, autora del hurto de 28 pesetas y 40 céntimos cometido en la casa de su convicina María Martín Macho.

Al ser detenida se le ocuparon 23 pesetas, siendo puesta a disposición del juzgado municipal del referido Boadilla.

—Por la guardia civil de Osorno se están practicando activas pesquisas para la averiguación y captura de los autores del robo de materiales de construcción verificado en las obras de la nueva casa Ayuntamiento de Abia de las Torres.

VALLADOLID.— El sábado falleció en esta población la señora doña Francisca Mignel Garcia, esposa del conocido industrial don Felipe Panedas.

—En el tren mixto de las seis y media de la tarde salieron de esta población unos ochenta quintos pertenecientes al último reemplazo.

Iban destinados al regimiento caballería de España y al de artillería que guarnecen la ciudad de Burgos.

—El digno gobernador dimisionario de esta provincia señor Torres Almania, se hallaba ayer molestado por una angina catarral que, por fortuna, no ofrecía cuidado.

Desearnos su total restablecimiento.

—El pasado sábado contrajeron matrimonio en la inmediata villa de Matapozuelos, nuestro querido amigo el joven abogado don Tomás Díez Iscar, con la bella señorita Perfecta Díez Pinedo.

LOS GAMACISTAS

La lista de los diputados y senadores electos de la carta de adhesión al señor Gamazo comprende los siguientes nombres:

- Don Joaquín de Sarriena, don Juan José Fernández Arroyo, don Juan Rosell, don Vicente de la Parra, Conde de Torrependo, don Antonio Marin de la Bárcena, don Jesús Casanova, don Luis del Rey, don José San Miguel Gándara, don Tomás Montejo, don Marcial González de la Puente, don Antonio Navarro, don Valentín Céspedes, don José del Perojo, don Alvaro Saavedra, don Lorenzo Alonso Martínez, don Ramón Baillo, don Andrés Trueba, Marqués de Jérez, don Francisco Agustín Silveira, don José María Semprun, don Juan Fran-

cisco Gascón, don José de la Cuesta, don Abilio Calderón, don Narciso Rodríguez Lagunilla, don José Sánchez Guerra, don Gustavo Morales, don Eduardo Gómez Ruiz, Marqués de Ibarra, don Justo Sarabia Pardo, Marqués de Hazas, don Félix Guzmán Andrés, don Ricardo de la Huerta, don José de la Presilla don José de la Torre y Villanueva, don Antonio Manra, don Engenio Combarain y España, Marqués del Ceneto, Conde de Belascoain, Marqués de Puerto Seguro, don Manuel S. Quejana, Conde del Retamoso, don José Rodríguez y Rodríguez, don Antonio Jalón, don Eusebio Giraldo, don Florentino Pombo, don Eduardo Cobián, don Vicente Aparicio, don Lambert Martínez Asejo, don Luis Espinosa, don Felipe G. Vallarino, Marqués de Santa María, don Manuel Ballesteros, don Nicasio Montes, don Manuel Reina, don Manuel Grande de Vargas, don Manuel de la Cuesta y Cuesta, don Antonio de Moral, don Plácido Allende, don Hilario del Camino, don Miguel Santandreu, don Pedro Martínez Rosich, don Pascual Amat, don Trifino Gamazo, don Rafael Monares, don Luis Silveira, don Rafael García Crespo, don Eustaquio de la Torre, don Emilio Aycar, don Eduardo Gullón, Conde de San Bernardo, Marqués de Velilla de Ebro, Marqués de Cifada Honda, don Ramón Méndez Alanís, don Isidoro Reo de Ipolu, don Emilio Calleja, don Juan Calvo de León, don Roque García Ogara, don Pedro Antonio Pimentel, don Felipe Crespo de Lara, don Timoteo Bustillo, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, don José Soler, don Pedro A. Servera, Conde de las Infantas, don Nicolás Sánchez, Albornoz, don Elviro Sans, don Arturo Amblard. Total, 87.

CARTERA DE NOTICIAS

Ayer fundó en Santander el vapor «Colón» conduciendo 101 jefes y oficiales, 4 sargentos, 8 marinos, 19 sanitarios, 397 soldados y pasajeros civiles hasta completar 1.090 personas.

En el momento de fondear murió un soldado, que no ha podido ser identificado.

Los enfermos fueron desembarcados por la Cruz Roja.

El Banco de España ha adquirido 110.000 kilos de plata, que le han sido facilitados: 100.000 por la casa Rothschild, de París, y 10.000 por el Crédit Lyonnais.

Durante el corriente año se han recolectado en Castilla 13.199.000 hectolitros de trigo.

Corresponden a Burgos 1.800.000, habiendo sido más abundante la cosecha en Valladolid, Zamora, Palencia y Salamanca, y menor en Avila, León, Logroño, Segovia y Sorria.

El año anterior se recolectaron en Burgos 1.194.000 hectolitros, siendo la cosecha más abundante, si se exceptúan Palencia y Salamanca.

El día 15 del actual termina el plazo por el que se suprimieron los derechos de importación de maíz, a petición de las provincias gallegas.

El Gobierno ha tomado el acuerdo de no prorrogarlo.

La testamentaria de don Lucas Aguirre y Juarez ha publicado el anuncio anual para la distribución en las próximas fiestas de Pascua de Navidad, de las 3.000 pesetas que el inolvidable Aguirre dejó para socorrer en esta época del año a los escritores necesitados y a sus familias.

El día 20 del actual, se licenciará la quinta de 1894.

Antes de Marzo próximo se licenciará la quinta de 1895.

El Banco de España está dispuesto a ceder al público obligaciones del Tesoro por una cantidad que no se ha fijado aun y que se determinará en breve.

Para entregar estas obligaciones al público ha parecido conveniente, ya que su vencimiento estaba tan próximo, 31 de Diciembre, cambiarlas por otras cuyo vencimiento se fije para 30 de Junio.

El Ministro se cree autorizado para ello, porque la ley le faculta para emitir obligaciones a los plazos que se convenga con el Banco.

El retraso del pago del cupón del exterior que venció en 1.º del pasado ha sido motivado a haberse remitido muy tarde los cupones a comprobar y cancelar en París, y por lo tanto tenerse que devolver con idéntica tardanza.

Son inexactos los temores propalados por los pesimistas que ya veían en esto motivo para justificar sus gratuitas afirmaciones y sus injustificadas profecías.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Andrés Avelino, confesor; Trifón y compañeros mártires, y Probo, obispo.

CULTOS.— Iglesia conventual de la Magdalena (P.P. Carmelitas).— El mes de Animas.

«Adoratrices».— Termina la novena de las animas.

«Convento de Santa Isabel».— Principia la novena a su titular. Por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

SALAMANCA AL DIA

Al dar ayer las gracias el nuevo presidente de la Diputación provincial, señor Alonso García, por su nombramiento, dijo que aun cuando la situación de ánimo en que se encontraba no le permitía extenderse en largas consideraciones, quería hacer constar que rindiendo

como acostumbra a rendir culto al agradecimiento, nunca creará haber pagado a la Corporación la prueba de consideración y de alta estima que acababa de darle, eligiéndole su presidente; que desde luego podían contar con la ayuda de sus débiles fuerzas todos los diputados, por más que bien seguro estaba de que para nada absolutamente habían de necesitarlo; que discrepaba de la opinión general en lo que hace a que las Diputaciones sean un organismo inútil y llamado a desaparecer, porque hay que convenir en que se les está encomendada, entre otras importantes funciones, la de inspeccionar y velar por la buena administración de los municipios, (siendo hoy más que nunca de gran entidad el papel que habrán de desempeñar, por lo mismo que en el de los demás señores diputados, se halla el introducir importantes reformas en los establecimientos de beneficencia, para aliviar el presupuesto provincial, sin que el buen servicio se resentiera, y el castigar todos los gastos voluntarios, a fin de dedicar la mayor cantidad posible al fomento de obras de utilidad pública.

Como habrán visto los lectores por la lista de senadores y diputados que han firmado la carta dirigida al señor Gamazo, que publicamos en otro lugar de este número, en ella figuran los representantes en Cortes por esta provincia, señores marqués de Santa María y Espinosa Villapece, diputados a Cortes por Seguros y por la Cámara agrícola de Alba de Tormes, respectivamente.

El catedrático de la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don Miguel Unamuno, ha renunciado el cargo de vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Lengua griega vacante en la de Sevilla.

Ha llegado a esta capital, acompañada de su distinguida señora y familia, proponiéndose pasar aquí una temporada, el exgobernador civil de Palencia, don Leovigildo Fernández de Velasco.

El Director del Instituto de Cáceres, ha sido autorizado para que entregue al párroco de San Mateo las llaves de la iglesia perteneciente a aquel instituto.

En el próximo sábado empezará en la iglesia de las religiosas franciscanas del convento de la Madre de Dios la novena a la Presentación de la Madre Santísima en el templo.

Todos los días habrá misa cantada a las ocho y seguidamente se leerá la novena.

Por la tarde a las cinco se rezará el santo rosario, se repetirá la novena con letanía, gozos y salve.

La Junta provincial de instrucción primaria de Avila ha participado al Rectorado de esta Universidad, que no han tomado posesión de las escuelas de ni-

Pruebas del corazón

Alfredo sintió cruzar por su frente un frío glacial que le llegó hasta el corazón y que casi arrancó el llanto a sus ojos; cuando el ahogado de Rosa, al proferir su último desecho le rozó suavemente el rostro, su lengua quedó sin movimiento, su razón sin poderío.

Los tres testigos que le rodeaban continuaron uno tras otro dándole saludables consejos; cuando rebatiéndose las facultades intelectuales del cadete, dieron una violenta sacudida al pes que las oprimía, y como al que despierta de fantástico ensueño le arrancaron esta exclamación.

—¿Desde cuándo vuestro título de tí tía mía será legítimo?

—Desde mañana, contestó don José, tratando luego de atenuar el desengaño barto violento é imprevisto por la romer casca imaginación del adolescente; Rosa al dignarse ceptar l uestro apellido, acrecentará con él el respetuoso afecto que tú y yo la debemos, y no dudo serás siempre digno de sus bondades.

—Pasado mañana partiré, dijo el cadete.

—Pasado mañana tu viaje, dijeron a la vez el coronel y su tio.

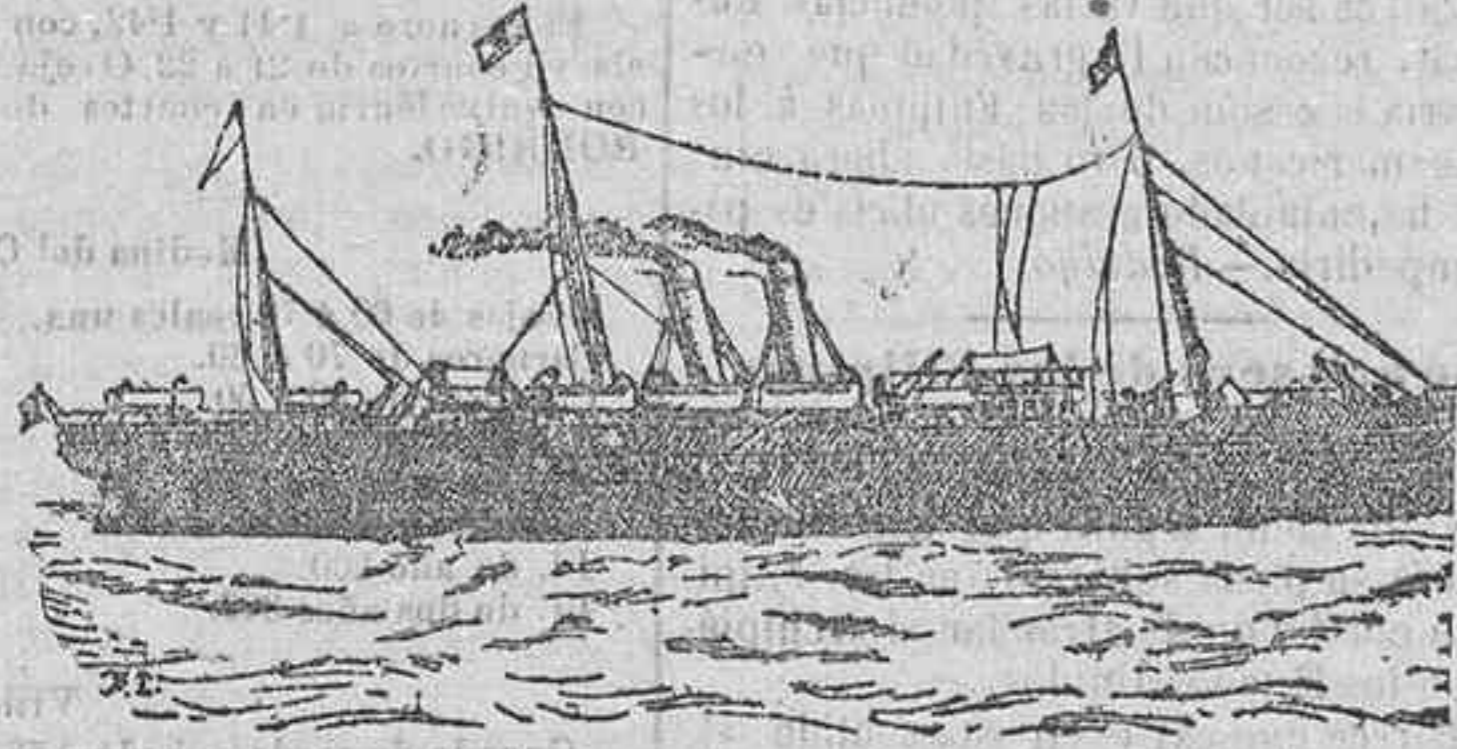
La Europa se conmueve; la tierra es un teatro de una guerra sangrienta; si a ella acudis por acaso, aprende ahí tan solo a luchar por la justicia, por la independencia de una nación, por la libertad de los pueblos y las victorias a que contribuyas con tal objeto honran tu nombre.

En este instante don Ramón seguido de un criado cargado con un baul, un saco de noche y una sombrerera, atravesaba el jardín procurando ocultarse cuanto podía de la casa del coronel.



Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)

CLYDE. — Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN. — Saldrá el 22 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE. — Saldrá el 15 de Noviembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN. — Saldrá el 23 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Taill. calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO₄ HO gr. 227 Depurativa NaS gr. 00.433

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgentes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, AT-CHA, 78, Madrid.

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Badt).

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

TERCIANAS para tomar mañana y con sílo usar el Eud. febrífugo m. r. en los casos de TERCIANAS CUARTANAS Y COTIDIANAS

Único punto de venta, Farmacia de Heredia. — Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ R. COMP. N.º 3 INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallaréis gran mejora y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los periodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida; á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo C. Sierra, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interálgono.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

LAS TERCIANAS

cuartanas y cotidianas, se curan con las píldoras febrífugas españolas.

Depósito Farmacia de Heredia. — Salamanca.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo).

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos. — Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.---San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.º

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS